

# **Tecnicatura en Bienes culturales**

## **Patrimonio II**

**Equipo Docente:**

**Responsable del Curso:**

**Prof . Tit. Leonel Cabrera**

**Encargados del Curso:**

**Asist. Óscar Marozzi**

**Asist. Elizabeth Onega**

**Participa : Prof. Adj. Carmen Curbelo**

# CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- Semestral. Corresponde al segundo semestre del plan 2013. Modalidad: teórico – práctico
- Una clase semanal virtual de tres horas obligatoria.
- Seis prácticos semestrales obligatorios de 3 horas cada uno.
- Cuatro actividades obligatorias a través de Plataforma EVA.

# FORMA DE APROBACIÓN

- El curso se exonera cumpliendo con la realización de todas las actividades obligatorias más dos parciales que no podrán tener menos de 4 y que deberán obtener un promedio mínimo total de 6.
- De sacar 4 o 5 en uno de los parciales deberá hacerse un tercer parcial optativo para modificar la nota del parcial bajo y exonerar.

- Un 3 en un parcial implica perder el derecho a exoneración.
- Con nota 2 debe hacerse un tercer parcial recuperatorio para ganar el derecho a dar el examen. Ninguna de estas calificaciones promedia.

Los estudiantes que deben ganar el curso por no haber exonerado el curso anterior deben hacer todas las actividades obligatorias incluyendo parciales. La nota de éstos se tomará en cuenta solo para ganar el curso, sin importar cuales hayan sido las calificaciones obtenidas.

- Trabajos vía EVA: se califican con suficiente o insuficiente. El estudiante debe tener por lo menos tres de ellos suficiente para aspirar a la exoneración del curso, de otra forma solo podrá ganarlo. Con los cuatro insuficientes el curso queda perdido independientemente de los parciales.

Este curso forma parte de las previaturas curso a curso y examen a examen de los tres cursos de Patrimonio. De no haber exonerado el curso anterior no genera el derecho a exonerar por parciales, solo ganar.

## OBJETIVOS DEL CURSO

El curso Patrimonio II se propone los siguientes objetivos: Que el alumno:

1. Comprenda analice y valore las disposiciones generadas respecto al concepto del patrimonio como una construcción histórica y contextual.
2. Conozca los procesos históricos vinculados al desarrollo del concepto patrimonio y su normativa.
3. Conozca y reflexione sobre los diferentes contextos históricos y socioculturales que dan significado al patrimonio cultural y su normativa.
4. Identifique y pondere la existencia de diferencias contextuales a nivel social, territorial, temporal y económico que interfieren o determinan aspectos normativos.

# CONTENIDO

## Módulo 1

- Los Bienes Culturales y el Patrimonio Cultural: tratamiento y marcos legales generados a través del tiempo en nuestro país.

- El patrimonio cultural en el ámbito internacional.
- El rol de las instituciones: UNESCO, OEA, Consejo de Europa. ICOMOS, ICOM, CRESPIAL. Tipos de acciones y documentos producidos.

# Módulo 2

- Los marcos legales en el ámbito regional. (MERCOSUR). Argentina, Brasil, Paraguay
- Ámbito internacional ejemplo:  
Ley Andaluza del Patrimonio Cultural

# Módulo 3

- La protección legal del patrimonio en el ámbito nacional.
- Instituciones vinculadas a la protección del patrimonio cultural: SNAP, UDELAR, ICOMOS, ICOM.
- Campos de acción, iniciativas y resultados alcanzados.  
Los distintos actores. Perspectivas futuras.